**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GIOTTO S.C.C.**

En la ciudad de Quito D.M., a las diez de la mañana del día 15 de abril del 2017, en el local social de GTO INDUSTRIA TAPICERA GTOTAPICERIA CIA LTDAS., ubicado en la calle Tungurahua Oe3-52 y Atacazo de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios:

| SOCIO | PARTICIPACIONES | CAPITAL | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|
| Pedro Almeida Torres | Doscientas (200) | U.S.D. 200,00 | 50% |
| Mónica Patricia del Carmen Alfaro Chávez | Doscientas (200) | U.S.D. 200,00 | 50% |
| **TOTAL** | Cuatrocientas | U.S.D. 300,00 | 100% |

Los socios presentan sus copias de cédula y papeleta de votación, mismas que se adjuntan a la presente acta.

Todos los socios intervienen investidos del derecho para participar en la presente Asamblea General Extraordinaria y Universal de Socios; verificándose que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social, se resuelve por unanimidad instalar la asamblea; quedando válidamente constituida.

De conformidad a lo establecido los Estatutos Constitutivos, preside esta Asamblea General Extraordinaria y Universal de socios de GTO INDUSTRIA TAPICERA GTOTAPICERIA CIA LTDA, el presidente señor Pedro Almeida Torres y actúa como Secretaria de la misma, la señora Mónica Patricia del Carmen Alfaro Chávez, en su calidad de Gerente de la misma.

Dadas las finalidades de esta Asamblea General Extraordinaria y Universal de Socios y para cumplir con las disposiciones legales y estatutarias, los comparecientes por sus propios derechos y por los que representan, aceptan la celebración de la presente para lo cual elaboran el siguiente orden del día:

1. Revisión del Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente del movimiento fiscal 2016.

A continuación el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día, y ésta resuelve:

1. **Aprobar** Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente del movimiento fiscal 2016.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 12h00.

Para constancia firman los socios presentes y la cesionaria.

**Mónica Patricia del Carmen Alfaro Chávez**
**170810030-8**
**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA**

**Pedro Almeida Torres**
**170676201-8**
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**